



ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

Fecha de publicación a efectos de plazos: 10 de octubre de 2023

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional publicada el 15 de septiembre de 2023, valoradas las presentadas, y aplicados los criterios de desempate establecidos en las Bases de la convocatoria, se aprueban las puntuaciones definitivas otorgadas a los candidatos preseleccionados (grupo profesional E2 Actividades Comerciales y E1, Servicios Administrativos).

Grupo profesional E2 Técnico Actividades Comerciales (3 plazas)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
M. ROSARIO NAVARRO ESPINOSA	24	9	33	
ROCIO FRESNADILLO MARTINEZ	24	5	29	
RAQUEL SAN ISIDRO SANCHEZ	24	2	26	
JENIFER HERRERA SANCHEZ	24	2	26	
ROSER SALGADO RUBIO	13,332	4	17,332	
MARIYA MAGDALENA IVANOVA ZLATARSKA			0	

Grupo profesional E1 Servicios Administrativos (2 plazas)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
LORENA MELADO SANCHEZ	24		24	
SARA ALVAREZ JODAR	24		24	
VERONICA FUELLA SANCHEZ		5	5	
RAQUEL VEGA SANCHEZ		2	2	
KELLY LORRAINE VILLAMIZAR ESCOBAR			0	
VANESA CAMBA HIPOLITO			0	
ELIZABETH GOMEZ OLAYA			0	



ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

A la vista de estas valoraciones, se eleva a la autoridad convocante la contratación de las siguientes personas, en cada uno de los grupos:

Grupo profesional E2 Técnico Actividades Comerciales (3 plazas)

M. ROSARIO NAVARRO ESPINOSA

ROCIO FRESNADILLO MARTINEZ

RAQUEL SAN ISIDRO SANCHEZ

Grupo profesional E1 Servicios Administrativos (2 plazas)

LORENA MELADO SANCHEZ

SARA ALVAREZ JODAR

LA PRESIDENTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN